

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 16 de Febrero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.522

La tiranía en la libertad

¿Y se atreven á llamarse liberales cuantos en nombre de una fementida libertad comercial contemplan sin inmutarse, cómo pasan á ser esclavos de la más negra miseria pueblos y comarcas ricos ayer? ¡Si estará corrompido el sentido de aquella idea cuando se la invoca para producir los mismos males que habla de remediar! ¡Si se habrá abusado de tal palabra!

¡Libertad! ¡Santa palabra!

Pero, ¿de qué libertad gozará el agricultor cuando repletos de trigo sus trojes, de aceituna los algarines, de vino las bodegas y de frutos de toda clase su despensa no pueda siquiera vivir, porque otros productos extranjeros le arrebatan su natural mercado? Idle á este hombre con todas las libertades con que Tomás Morus dotaba á los habitantes de «Utopia», con cuantas pueda concebir la imaginación, regaladle los derechos del hombre, desatad cuantos vínculos le unan á la sociedad, cuantos obstáculos le arredren, ¿qué tendrá si ni comer puede? ¿Qué tendrá si el fisco le apremia, el usurero le encarcela y el hambre le atropella? ¿Qué tendrá si todas las tiranías vienen á oprimirle, precisamente por mor de aquella abstracta libertad que sus rededores le brindan?

En la verdad, no hay nadie como nuestros librecambistas, que tan á la buena de Dios vivan en perpétua contradicción consigo mismos.

Créense avanzados, radicales casi, y están todavía allá donde los hombres del pasado siglo escúdanse con la libertad, pero, ¿qué libertad!

Las voces de la ciencia sociológica no han llegado todavía á sus oídos. Viven á muchos años fecha.

No han comprendido aún que la libertad, á su manera atendida, sirve y sirve mucho, si quieren, para remover obstáculos, allanar dificultades, quitar trabas, pero no saben ver que no crea, que no impulsa, que no fomenta, que no protege. No han comprendido todavía que la libertad kantiana, por ellos invocada, fué un gran ariete para barrer el edificio del derecho antiguo; pero que hoy es ya un ente metafísico, un principio abstracto y vacío de contenido.

Libre es el pájaro, libre es el bruto, libre es el salvaje, pero, ¿de que les sirve la libertad, si sucumben á la tiranía de la fatalidad física?

La libertad es un principio negativo, y sobre negaciones nunca se ha edificado nada, y de negaciones no viven, ni el hombre ni la Sociedad. A la libertad le falta un complemento, y este complemento no es otro que el poder que la voluntad tiene de reobrar contra el medio ambiente físico y social, de reaccionar contra toda clase de fatalidad; el poder que tiene de crear, de im-

pulsar, de proteger, en último resultado.

La teoría del «Estado policía», del Estado indiferente al bien y al desarrollo sociales, del Estado librecambista, es la forma más primitiva y más estúpida de organización social. Es tan lógico el principio en que se informa como lo sería la conducta del que se amputara los brazos para luchar, las piernas para correr, el entendimiento para pensar. Viene á ser como el que teniendo una palanca para mover pesada mole, rompiera la palanca y esperase á que, por sí sola se moviera aquella. Este es el símil más exacto del Estado-librecambista.

De por sí es el Estado un buen acumulador de energías, un gran multiplicador de fuerzas, una poderosa palanca para impulsar el progreso social. Reducirlo á mero espectador en la desgarradora lucha del comercio internacional, limitar su acción á servir de tercero en discordia, es inutilizar su fuerza, coartar su poder, anularlo completamente.

Por no haber sabido aprovecharnos de este instrumento, estamos los españoles como estamos: sin industria, sin agricultura rica, sin ciencia, sin dinero, sin nada de lo que tener pudiéramos.

La prueba más fehaciente de lo que decimos, está en nuestra historia arancelaria. Un error se da la mano con otro, una ley funesta para la industria ó para la agricultura patrias, es derogada por otra peor. Leer aquellas pragmáticas, aquellas ordenanzas, aquellas leyes de los antiguos reinos de Castilla y Aragón y de la España contemporánea, irrita, da grima á todo espíritu amante de la prosperidad patria. Por estos errores y aquellas equivocaciones, por no haber comprendido que la nación más libre es la más rica y laboriosa, por no haberse penetrado bien de que la libertad solo se alcanza con la riqueza y ésta con el trabajo, somos hoy un pueblo misero, un pueblo atrasado, un pueblo colonia de los extranjeros en lo financiero, reata de Francia, de Inglaterra, de Alemania, de toda Europa en lo intelectual.

¡Y pensar que todavía se invoca hoy el nombre de la libertad para esclavizar á los pueblos con la tiranía de la miseria!—*Emilio Riu.*

Fiestas en Niza

Programa del Carnaval

Durante el mes actual el tiro de pichon de Niza se halla en su apogeo, pues los aficionados se disputan varios importantes premios ofrecidos. A esta diversión concurren damas elegantísimas, luciendo «toilettes» tan nuevas como originales.

Estos días llamaba allí la atención una rubia beldad, cuyo lindísimo vestido era de «pékin» á rayas al bias

blancas y malva. El delantero del cuerpo lo formaba un pechero «bouffant» de encaje blanco, estilo Carlos X. El cuello y dos grandes aldetas que caían solamente sobre los hombros, eran de terciopelo malva, pero la novedad de este traje consistía en dos bolsillos ó carteras de terciopelo malva colocados en la falda, y un gran pliegue detrás que partía de la cintura hasta el suelo.

Los sombreros que usan las damas son pequeños, en su generalidad, y constituyen una mezcla de encajes, flores y cintas, colocados con mucho arte y gusto esquisitos.

La primera batalla de flores estaba señalada para el 9 del corriente en Menton; para Monte Carlo el 10 y para Cannes el 12. El Rey Carnaval XXIII debía llegar á Niza el día 14 á las ocho y media de la noche, y los pedidos de habitaciones para esa fecha eran tantos, que los principales hoteles se ven obligados á rehusar viajeros y estos habrán de contentarse con modestos alojamientos que, si en tiempos normales solo valían 10 francos diarios, ahora elevarán sus precios hasta 23 ó 30 lo menos.

Su Majestad el Carnaval hará su entrada triunfal en Menton el día 20, y el 21 tendrá lugar en Niza, en la pintoresca «Avenue des Anglais», una gran batalla de flores. En ese mismo día los carros enmascarados irán á Menton, donde el 23 habrá batalla de «confetti», corso de noche, á imitación de Italia, y espléndidas iluminaciones.

El día 24 habrá en Niza batalla de «confetti» á las dos de la tarde; y á las once de la noche, en el Casino, «redoute», para asistir á la cual ha de llevarse traje «vert d'eau et framboise». Estos colores se cambian dos veces todos los años con objeto de proteger al comercio, puesto que los disfraces de años anteriores no son admitidos.

La segunda batalla de flores en Niza está fijada para el 25. En Meuton el mismo día, batalla también de «confetti», que son unas bolitas de yeso del tamaño de un garbanzo; distribución de premios y estandartes, «retraite aux flambeaux», despues de la cual se verificará el auto de fé de un muñeco figurando el Carnaval y que es acompañado de numeroso y lucido cortejo. Por último, á las diez de la noche «veglione», ó sea baile de máscaras en el Casino Municipal.

El 26 de Febrero, es decir, el martes de carnaval, se repetirán en Niza y en Cannes las fiestas que la víspera habrán tenido lugar en Meuton.

No puede negarse que el programa es brillantísimo, y tampoco ha de negarse que el que á todas esas diversiones asista, dará pruebas de tener una constitución de hierro.

Ecos políticos

Dice «El Imparcial» en sus «Cuartillas sueltas»:

«Eso de los ascensos al generalato todavía colea.»

Y también lo de los capitanes generales, «ú como si dijéramos», «marchales».

Vayan unos datos.

Rusia tiene uno.

Italia uno.

Austria uno.

Francia ninguno.

Nosotros cinco.

Que nos entren moscas.»

Y que aprovechen.

Bonita amalgama esa de moscas y... generales.

Cortamos de «El Liberal»:

«El señor Díaz Moreu rectificó con energía y abundantes razones, sosteniendo que los buques de seis piés de calado quedan varados en la Carraca, y pidiendo de nuevo que el ministro de Marina puntualice la forma en que se invirtieron dos créditos destinados á la construcción de la escuadra.»

El ministro de Marina dió las explicaciones pedidas por el señor Díaz Moreu.

En cuanto á la actitud de éste, cualquiera pensará que obedece—dijo el ministro—al deseo de hacer campaña en pro de alguna casa constructora.

—¡Que se escriban esas palabras!—gritó el señor Díaz Moreu.

No se escribieron, porque el señor Pasquín, á instancias de la Presidencia, retiró sus palabras.

Y así acabó la discusión.»

Pasquín debería cambiar de nombre. Mejor que «pasquín» es «plancha».

Pero dura.

Y de espesor.

Lo mejor que tiene son sus retiradas.

Es sin rival... en ese punto.

Una de las afirmaciones más reidas del señor Moret.

La de que cada habitante de España consume un kilo de pan diario.

No es eso; no, señor.

Lo que sucede diariamente en España es que la mayoría de los habitantes sudan el kilo.

Pero no se le comen.

Los obsequios á la embajada marroquí «se suceden y no se resemblan»—como diría cualquiera de nuestros Pompeyos Gener.

Todas las clases sociales rivalizan en tan plausible tarea.

Notabilísima promete ser las «soirés» de desagravios que dispone el «Párolí-Club», con permiso del gobernador, en atención á lo extraordinario de las circunstancias «y por una vez.»

Se tallará un burlote á todo trapo.

Se tirarán «entreses».

Y á los moros que apunten se les echará siempre «la sencilla».

El señor Sagasta dicen que está «satisfechísimo» del buen aspecto que presentan todas las cuestiones.

Eso lo dijo días há. Veremos lo que durará esa satisfacción tan grande.

Le sucede en estos instantes lo que al que acaba de escapar de un peligro de muerte.

El exceso de su alegría, casi inesperada, le hace ver todo lo del mundo bello y sonriente.

Pero bueno será que no deje de arrastrar su espíritu por esa suave corriente.

Que mientras haya Gamazos y «Gamacistas» hay peligros.

NOTICIAS

Se han practicado en Cádiz, y á presencia de la comisión inspectora, experiencias de estabilidad del acorazado «Carlos V», resultando las posiciones de acuerdo con las especificaciones y proyectos.

Considérase el buque en dos casos: en completo armamento, y con la mitad de los cargos y la totalidad del carbon.

Desde el arsenal de la Carraca se están trasportando los elementos de los cañones de 28 centímetros que ha de montar dicho acorazado.

—Para el 22 del mes actual está señalada por la Audiencia de Valencia la vista de la causa que por injurias á la Reina-Regente se sigue al P. Corbató.

—Echegaray obtuvo en el Español un triunfo colosal con el estreno de su drama «Mancha que limpia». Así lo dice la prensa.

—Los expendedores al por menor de alcoholes, aguardientes y licores y demás bebidas espirituosas, deben proveerse durante el actual presupuesto de las patentes, con arreglo á la tarifa aprobada por Real decreto de 8 de Febrero de 1894, cuyo pago se verifica en dos plazos.

—El celebrado autor dramático don Eugenio Sellés ha escogido para el discurso que leerá con motivo de su recepción en la Academia Española, el siguiente tema: «El periodismo».

—En Asturias ha sido tan abundantísima la nieve caída durante estos últimos temporales, que gran número de corzos y otros animales ligeros se han atascado en ella, dejándose coger por los cazadores.

—La Dirección general de Aduanas abre concurso por espacio de tres meses, con objeto de adjudicar un premio de dos mil pesetas al autor del mejor sistema de marchamos que se presente y sea preferible al que en la actualidad se emplea.

—Hace dos ó tres días llegó á Málaga una señora viuda del capitán de un buque noruego.

La llaman la capitana porque durante un fuerte temporal murió de apoplejía su esposo, y ella que le acompañaba todos los viajes, se encargó del mando del buque, teniendo el acierto de conducirlo, sin grandes averías, á puerto de salvación.

—No se ha acuñado en la casa de Moneda ningún oro durante el pasado año.

En plata, de moneda recogida y barras se ha acuñado lo siguiente:

En monedas de 5 pesetas, 19.355.695;

en moneda de 2 pesetas, 557.616; en moneda de una peseta, 329.949; en moneda de media peseta, 204.500. Total, 20 447.760 pesetas.

Gacetilla

La Religion en la Cátedra

—¡Fastidiosos, los que decís que de los liberales no puede esperarse nada bueno!... ¡Con qué placer os daría una tunda ó una tanda de diciplinazos con un haz de los rayos espirituales que de Roma se trajo Castelar, si quisiese prestármelos!... Porque vosotros, oscurantistas incurables, sois también incorregibles: el virrey, digo, el ciudadano Castelar fué á ver al Papa,... y vosotros mudos; el Il.º H.º Paz.º se desmandilizó,... y vosotros como si tal cosa. Hasta pareceme que les haceis el incalificable ultraje de no creer en sus peregrinación y desmasonización respectivas.

Pero pasemos por que vuestra falta de entusiasmo es motivada, señores intransigentes; que os ateneis á aquéllo de á dónde irá el buey que no are, y el liberal que no liberalice;... que campana cascada, nunca sana; que aunque se vista de seda la mona.... ¿Y quién es capaz de saber á qué se atienen ustedes, señores retrógados intolerantes?

Mas aunque como suele decirse que al que al asno alaba tal hijo le nazca, y ser lo que menos deseo el que me nazcan hijos liberales, hoy me veo obligado á aplaudir á los liberales nacidos y por nacer. El caso es éste:

Atendiendo (supongo, eh?) á la circunstancia de que, á pesar de tanto derroche y derramamiento de masonismo y liberalismo, el pueblo español sigue católico, (*mirabile visu!*) el Gobierno liberal ha dispuesto que la asignatura de Religion forme parte de la segunda enseñanza.

Aplaudan ustedes, porque yo tengo las manos hechas polvo.

Pero esperad que acabe mi faena ó mi discurso. A la noticia aquella aun la falta el rabo ó el liberal por desollar.

La cátedra de Religion no será obligatoria....

—Naturalmente: ¿qué sería de la tolerancia de cultos y de la libertad de conciencia?

—¡Progresistada y media!... La cátedra de Religion se ha instituido para el alumno español, que es católico; díganme pues, señores liberales, ¿qué tolerancia y qué libertad de conciencia quedan lastimadas con que á un católico se le obligue á estudiar su santa Religion?

—Sí, señor; pero á los disidentes.

—Harto se les concede con poder estudiar libremente... y casarse idem. ¿Por qué ha de ser obligatorio el estudio de la *Organografía*... para el que no ha de ser organista?

Pero demos otro tiron á la *cola* conocida:

La clase de Religion se dará dos veces á la semana; *no habrá exámenes, ni certificados de prueba de curso.*

Con lo cual los padres de la criatura quieren darnos á entender que la Religion no tiene importancia ninguna.

Póngase, sino, la asignatura de Matemáticas en categoría igual, y á fin de curso ya me dirán ustedes cuántos estudiantes han asistido á clase.

Ved sino, concedores de la clase estudiantil, el diablo y los liberales nos han jugado una como suya. Al llegar el fin de curso oirán ustedes á los órganos y acordeones de la secta vociferar: ¡El pueblo no quiere Religion! sus aulas han estado desiertas!...

¡Estorninos! ¿Creeis que respetando esa *libertad de conciencia* habría anarquistas en las cárceles? Ni vosotros estaríais dónde estais...

FRANCISCO.

En la madrugada de hoy, unos cacos, que por lo visto ván tomando carta de naturaleza en nuestra población, han tratado de penetrar en una casa de la calle de San Jorge, forzando para ello una de las ventanas.

Apercibida del hecho una vecina, ha dado la voz de alarma, acudiendo los serenos, quienes no obstante haber perseguido al presunto ladrón, no han logrado alcanzarlo.

Como quiera que estos hechos se ván repitiendo con harta frecuencia en esta población, donde antes eran casi en absoluto desconocidos, es preciso que las familias adopten aquellas medidas de precaucion necesarias para evitar cualquier sorpresa, y que las Autoridades esciten á sus dependientes para que redoblen su vigilancia hasta dar con los culpables, y lograr por el escarmiento de los delincuentes, renazca la confianza en la población.

Habiendo quedado libre el paso por la cuesta Vieja, por haber desaparecido los escombros que ocasionara el derrumbamiento de una parte de los escarpados que la dominan, se hace preciso que la Autoridad haga recomponer y limpiar el sumidero que pasa por dicha cuesta, convertido hoy en foco de inmundicias; siendo conveniente que estas obras se practiquen antes de la estacion de los calores, pues de no hacerlo así, podrian ocasionarse graves perjuicios á la salud pública.

Habiendo llegado en el vapor «Nuevo Mahón» nueve individuos de marinería, destinados á las defensas submarinas de este puerto, nos permitimos rogar al celoso Comandante de Marina de esta provincia se sirva restablecer el vigia de la Atalaya, que tan buenos servicios presta á la población y que hace algún tiempo tuvo que suprimirse por falta de personal.

Abundantemente surtida de pescado se ha visto esta mañana la Pescadería llegando á venderse el caramel (gerret), á quince céntimos de peseta los 400 gramos.

Mañana salen para Barcelona los licenciados de la Compañía Regional de Zapadores Minadores, de guarnicion en esta Plaza.

Como teníamos anunciado, á las nueve de esta mañana el vapor «Puerto-Mahón» ha abandonado nuestras aguas para dirigirse á Cádiz, donde ha de practicar las pruebas oficiales antes de comenzar el servicio que la Compañía «Mahonesa de Vapores» tiene contratado en Málaga y Melilla.

En la Lotería Nacional se han introducido las modificaciones siguientes:

Desde el 9 de Marzo proximo costarán los billetes 50 pesetas, siendo el

premio mayor de 140.000 y habiendo aproximaciones para la centena de este premio y para las decenas de los premios segundo y tercero.

Los billetes del sorteo de 20 de Marzo serán de 40 pesetas, y por lo tanto de 4 pesetas el décimo, habiéndose fijado el primer premio en 120.000, con las mismas condiciones para las centenas y decenas.

En el sorteo de 30 de Marzo costarán los billetes 30 pesetas, siendo de 80.000 el primer premio, y para el de 10 de Abril se ha fijado el precio del billete en 150 pesetas, con un primer premio de 300.000, siguiéndose en los dos últimos sorteos las mismas reglas que antes hemos indicado para las centenas y decenas.

El décimo para el sorteo de 10 de Abril costará, pues, 15 pesetas, en vez de 25 que le correspondía valer si se hubiese seguido la práctica hasta ahora en uso.

Los premios pequeños serán muy aumentados.

Leemos en «El Noticiero», de Ciudadela, de ayer:

«En la mañana de hoy ha llamado la atención de muchas personas la noticia de que se había internado en la *platja gran* un banco de peces llamados *halatxa*.

Por dicho motivo se ha visto aquel punto muy concurrido procurando cada cual hacer su provision habiéndose pescado gran cantidad de dichos peces, los que han sido vendidos en parte en la misma playa y en el muelle á un precio reducidísimo y los restantes por las calles á cinco céntimos de peseta la tercia de 400 gramos.

El método de secar las legumbres para poder comerse en invierno, merece ser conocido, pues en semejante estacion suelen ser caros los productos primerizos ó criados en estufas, y no todo el mundo está en el caso de gastarse un dineral en tales finezas. Hé aquí el medio más sencillo: Los guisantes, despojados de su vaina son metidos en una caldera de agua hirviendo, donde se les deja cinco ó seis minutos; despues se sacan y se les enfria rápidamente con agua fria, puestos en una escurridera á fin de que queden sin una gota de agua.

Luego se les extiende sobre hojas de papel, y se les seca ya exponiéndolos al sol ó al calor de un horno ó estufa, calor que debe ser bastante moderado.

Después se les mete en saquitos de papel y se depositan en lugar muy seco.

Las judías no es necesario que sean muy jóvenes, hasta es conveniente que estén ya algo granadas, pero en este caso deben hervir algunos minutos más; se preraran igualmente que los guisantes.

Por este mismo método pueden prepararse las zanahorias, los rábanos, etc.

Si el horno en que se han puesto á secar las legumbres acusa de 30 á 40 grados de calor, bastará tenerlas allí 24 horas.

Las legumbres así secadas pierden las tres cuartas partes de su peso y disminuyen, naturalmente, mucho en volumen. Fara comerlas, su condimentacion no se diferencia en nada de la condimentacion ordinaria y recobran en

tonces suprimitivo volumen y peso; su gusto es absolutamente el mismo que el de las legumbres frescas.

En la parroquial iglesia de Sta. Maria se efectuará mañana la predicacion de la Bula de la Santa Cruzada, cuyos Sumarios se despachan en casa del Pbro. Sr. Tutzó, calle Alonso 3.º n.º 5.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Nuevo Mahonés»; D. Juan Vila; Mr. Bread y Mr. Marrie; Bartolomé Riera; Juan Garriga; Andrés Alcóver; Lorenzo Galmés; un soldado; José Priol y ocho más; Miguel Aleñar; Pablo Roselló; Ramon Lopez y tres más; y Salvador Erbas.—Total 24.

Calendario

Santo de hoy.—San Julian y Juliana, virgen, mártires.
Santo de mañana.—San Julian de Capadocia mártir.

Cultos

Mañana, Dominica de Sexagésima, domingo tercero de Febrero; en la parroquia de Santa Maria á las 9 y media Tercia cantada, luego se verificará la procesion de la santa Bula de la Cruzada, cuya entrega se hará en la iglesia de las Concepcionistas; Tedeum y Salve, después se descubrirá Su Divina Magestad empezándose la Misa mayor con sermon sobre las gracias é indulgencias de la santa Cruzada por D. Jaime Tutzó, Pbro. procesion claustral y bendicion con el Santísimo Sacramento, después la Misa última. Por la tarde Visperas, Completas y Stmo. Rosario.

Parroquia del Carmen, á las 10 la Misa mayor con sermon por el Rvdo Sr. Cura párroco, por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana y Rosario á Maria Santísima.

Parroquia de San Francisco de Asis, á las 7 Misa y Comunion por los Hermanos Tercerarios del P. San Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor, á las 11 y media la de la tropa, por la tarde Visperas, Rosario y piadoso Viacrucis, como tercer domingo mes.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia ayuda-parroquia de la Concepcion, el Señor está de manifiesto por las tardes desde las 5 hasta las 6 y media, practicándose santo Rosario, solemne Trisagio y demás cultos peculiares del santísimo Sacramento en las piadosas Cuarenta-Horas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la iglesia de su nombre.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 15.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	75'43
4 por ciento Exterior.	84'35
4 por ciento Amortizable.	83'87
billetes Hip. de Cuba 1886.	000'00
Id. id. 1890.	000'00
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	24'75
Ferro-carril del Norte.	26'00
Id. de Orense.	8'70
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'87
Id. de Almansa.	52'00
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	6 " " "

Oficial

Madrid 15.—3'55 t.

4 por ciento Interior.	74'25
4 por ciento Exterior.	84'00
4 por ciento Amortizable.	83'30
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	110'85
Id. id. id. 90.	110'85
Acciones Banco de España.	388'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	000'00
Paris á la vr.	9'10 á 9'20
Londres á la vista.	27'53 á 27'56
Londres 60 dias fecha.	00'00

Movimiento de Puerto

Entrados el 15

De Buenos Aires vapor italiano «C. L. Bro» Cap. Sr. Alejandro Roger con 38 trips. y carga general.

Idem el 16

De Palma vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips., 24 pasajs. y efectos.

Despachados el 16

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquin» Cap. D. Bernardo Cabot con 23 trips., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips. y efectos.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

El dia 21 deberá reunirse á las doce de su mañana la Junta municipal en las Casas Consistoriales para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesion para el 1.º de Marzo próximo á igual hora, en cuyo dia se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la Ley Municipal.—Mahon 16 de Febrero 1895.—S. Vincent.

Alcaldía de Mahon

En esta Alcaldía obra la partida de defuncion de Agueda Maria Ana Cardona y Pons, natural de Mahon, de 66 años de edad, hija de Pedro y Agueda, viuda de Agustín Bautista Bossoutrot, fallecida en Túnez, calle de Ennayar núm. 4, el dia 21 Junio de 1894, cuyo documento se ha recibido del Vice-Consulado de Francia en aquella poblacion.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan recojer dicho documento si creyeran convenirles.—Mahon 16 Febrero de 1895.—El Alcalde, S. Vincent.

EL AGENTE EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO de esta Ciudad.

Hace saber: Que en virtud de las facultades que le concede el artículo 21 de la Instruccion de 12 Mayo 1888, en su número 5.º ha decretado con fecha 9 del actual la venta de una galera de cuatro ruedas, con cuatro asientos interiores y propia para ser tirada por una caballería, la cual fué embargada á D. Sebastián Orfila y Carreras, por débitos de consumos para cubrir el Déficit del año de 1892-93.

Dicho acto se verificará el jueves 21 del corriente mes á las 11 de la mañana en los bajos de las Casas Consistoriales.

Se admitirán posturas que lleguen á cubrir las dos terceras partes de las seiscientas pesetas en que fué tasada por los peritos nombrados.

El deudor puede librár la galera de la venta, pagando el principal recargo y demás gastos ocasionados; efectuada dicha venta, pierde todo derecho.

El postór á quien haya sido adjudicada la galera, viene obligado á entregar inmediatamente la cantidad por que se le hubiese vendido la cual estará expuesta al público durante la subasta.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 4.ª del art. 37 de la Instruccion vigente, se anuncia para que puedan presentarse licitadores.—Mahon 15 de Febrero de 1895.—Jesús M.ª Sobrido.

Sociedades recreativas

Círculo Menorquin

El domingo próximo, empezando á las nueve de la noche, tendrá lugar un gran baile de máscaras en los salones de dicho Círculo.—La Comision.

Casino «El Isleño».

Mañana domingo, última funcion de la temporada, se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos «La viuda Guichart», finalizando con baile de máscaras.—La Empresa.

Casino «Del Consejo».

Se participa á los señores abonados de la presente temporada, que los que no deseen asistir á la última funcion de abono que se efectuará el juéves lardero, pueden pasar aviso en la Con-

serjeria de este Casino. Dicho aviso deben pasarlo antes de las once de la noche del lúnes próximo: de no efectuarlo se entenderá que están conformes con dicho abono.—Mahon 16 Febrero 1895.—La Empresa.

Grandes bailes de máscaras para hoy sábado y mañana domingo en el local de la Sociedad.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 15.—2 t.

Según un telegrama oficial el señor Ruiz Zorrilla no ha llegado á Barcelona á causa de no haber enlazado los trenes franceses con los españoles, y llegará á dicha ciudad en el tren mixto á las siete y media de la noche, saliendo para Valencia á las ocho y cuarto.

Madrid 15.—2'30 t.

Sevilla.—El Guadalquivir ha tenido extraordinaria crecida subiendo las aguas á siete y medio metros sobre su nivel.

Se teme que la inundacion sea completa en Triana donde las casas están ya llenas de agua, la que vá filtrándose por todas partes.

La miseria es grande en aquellos pueblos.

Madrid 15.—2'40 t.

Se ha desbordado el rio Segura inundando toda la vega á la altura de dos metros, considerándose inevitable que las aguas entren en la poblacion, teniendo ya que servirse de lanchas para enviar socorros á los pueblos cercanos.

Madrid 15.—2'45 t.

La Reina ha ordenado que le lleven para la sancion á cualquier hora la ley concediendo el crédito de un millon de pesetas para socorrer á los pueblos damnificados por los temporales, inundaciones y nieves.

Se ha enviado una circular á los Gobernadores ordenándoles remitan relacion de los socorros que necesitan, los que serán distribuidos por las autoridades.

Madrid 15.—7'40 n.

El Congreso ha aprobado la ley relativa á las moratorias de los Ayuntamientos.

El Sr. Ruiz Zorrilla se detuvo algunas horas en Perpiñan.

Se ha leído en el Congreso el proyecto pidiendo el crédito de un millon de pesetas para socorrer los pueblos perjudicados por las inundaciones y temporales.

Madrid 15.—7'50 n.

Ha sido puesto en libertad el doctor Queipo, acusado de haber envenenado á su esposa.

Se ha suicidado el conde de Arzacollar, yerno del general Primo de Rivera, siendo el móvil de esta determinacion la enfermedad que padecia.

Han marchado á Valencia el propietario y el director de «El Pais» al objeto de esperar allí al Sr. Ruiz Zorrilla.

Dicho periódico publicará mañana número extraordinario con el manifesto del señor Ruiz Zorrilla.

Se ha envenenado el sobrino del consul de Suiza.

Madrid 15.—8'15 n.

Han sido aprobadas por el Congreso las reformas de Cuba.

Los jefes zorrillistas de Valencia han confereenciado con el Gobernador, manifestándole que consideran imposible impedir una manifestacion á la llegada del señor Ruiz Zorrilla, siendo muchos los grupos que irán á Sagunto para esperarle.

Las autoridades han tomado precauciones.

Madrid 15.—8'30 n.

El ministro de Gobernacion ha pedido á los gobernadores de provincias datos de los daños causados por los temporales, y consultará con los diputados de las provincias perjudicadas acerca del modo en que ha de distribuirse el millon de pesetas.

Está agonizando la nieta del Sr. Sagasta.

Madrid 15.—9'35 n.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha agravado en su enfermedad teniendo que detenerse en Avignon; prosiguiendo su viaje tuvo que detenerse nuevamente en Narbona y esta noche llegará á Port-Bou, é intentará llegar mañana á Barcelona, continuando por la noche su viaje para Valencia.

Muchos progresistas de Barcelona han marchado á la frontera.

Madrid 16.—12'30 madrug.

Port-Bou.—El médico Denlofeu, que ha visitado al Sr. Ruiz Zorrilla dice que éste se encuentra gravísimo. El enfermo no recibe á nadie y créese que pernocta en Cervére.

Madrid 16.—8'40 m.

Barcelona.—Anoche, unos cinco mil obreros que salian de las fábricas se dirigieron á la estacion, suponiendo que llegaba el Sr. Ruiz Zorrilla; pero se disolvieron con facilidad.

Madrid 16.—1 t.

Cerbère.—A las tres de la madrugada se ha levantado el Sr. Ruiz Zorrilla para tomar el tren.

El enfermo anda con pesadez y se nota en su cuerpo alguna hinchazon.

Se guarda reserva sobre si va ó no á Barcelona.

TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA DIRIGIDA POR LOS SRES. RUMIÁ Y VILLALONGA

Funcion para mañana domingo

La zarzuela en dos actos

Entre mi mujer y el negro y 2.ª representacion de la en un acto

Término medio

A las 8 y media noche.

Precios los anunciados.

Funcion extraordinaria para el mártres 19 de Febrero de 1895, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

Para casa de los padres
Un músich de Regiment Chateaux Margaux

En los entre actos tocará la banda del Regimiento Regional núm. 2 algunas piezas de su repertorio.

Precios: Palcos de 1.ª fila 8'00 Ptas.—Id. de platea 5'00 —Id. de 2.ª fila 3'00.—Id. de 3.ª fila 2'00.—Butacas 1'00.—Sillas 0'50.—Niños y soldados 0'30.

Se empezará á las ocho y media.

Nota: A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del dia 18.

NOTA.—En las Casas admito toda clase de cupones y encargos para todos los países del extranjero. Ultramar é las Baleares.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALGUDIA

Salen los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitan D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros a los precios anunciados.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compania, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon salen todos los Miércoles a las 4 tarde.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA Sale los MARTES a las cinco de la tarde el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitan D. Bernardo Seguí.

Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: en Mahon los Sres. Gonalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados a las 5 de la tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 17 del actual a las 4 de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros.

Despacho: INFANTA, 24.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se anuncia que D.ª Eulalia Vicens y Calafell, natural de esta ciudad y vecina que era de Argel, falleció en dicho último punto el día catorce de Abril de mil ochocientos noventa y dos, sin haber instituido heredero, es decir, sin haber nombrado ó designado en modo alguno, a personas para sucederle, es decir, para recoger su herencia; y que por don Diego Monjo y Vicens, D.ª Isabel Calafell y Erastú, D.ª Juana y D.ª Eulalia Calafell y Tudurí, vecinos la primera de Argel y los demas de esta ciudad, primos hermanos de dicha finada D.ª Eulalia Vicens y Calafell, se ha solicitado se les declare herederos legales de la misma.

En su consecuencia se llama a los que se crean con igual ó mejor derecho que el de los expresados a la sucesion intestada de la finada D.ª Eulalia Vicens y Calafell, para que dentro el término de cuarenta y cinco días, contaderos desde la insercion del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma.—Mahon nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

Pérdida

Desde el predio denominado Es Borrassos hasta el fiolato de la carretera nueva se ha perdido un saco que contenía una garrafa de 3 litros vino, una pieza queso, un libro talonario y una llave. La persona que lo entregue en la calle de la Arravaleta número 21, además de las gracias recibirá una gratificacion.

Para arrendar

Lo está el predio SON ARRET del término municipal de Ferrerías, perteneciente a la Sociedad Agrícola «La Democracia Mercadalense», cuyo arriendo se hace por seis años y con sujecion al pliego de condiciones que hasta el día 16 del actual estará de manifiesto en casa de D. Antonio Carretero Villalonga de Mercadal, calle Mayor número 22.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarro, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas con LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Glosat

Lo habrá en el cafetin La Constancia de la calle de Cifuentes número 117 el sábado a las 9 de la noche, y el Domingo a las 3 de la tarde.—La Junta.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada a la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª Se encuentran en todas las farmacias.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 28. BARCELONA.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENQUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

MOTORES A GAS

NEVILLE GROSSLEY

33 PLAZA DE PALACIO, BARCELONA

MOTORES A GAS

OTTO DE GROSSLEY

DESDE 3/8 HASTA 200 CABALLOS DE FUERZA

Consumo medio con gas del alumbrado 3/4 de metro cúbico por caballo hora.

Aparatos gasógenos para la producción del gas de agua, sistema Dowson garantizando un consumo de 700 gramos de antracita por caballo hora.

El precio del carbon antracita es de 40 pesetas tonelada en Barcelona.

Para presupuestos é informes de toda clase de maquinaria

LA MAQUINISTA NAVAL MAHON

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

EL GURUGÚ para vender

Habiéndose de ausentar el dueño de las casas y huerto de recreo situado en la carretera de San Luis, conocido por «El Gurugú», se vendería dicha propiedad con ó sin los utensilios y demás muebles de casa, En la misma finca darán informes.

Muebles

Para vender hay algunos en buen estado consistentes en

12 sillás de caoba con muelles y asiento de reps.

1 sofá de id.

1 mesa de caoba con piedra de marmol.

1 espejo con marco dorado.

1 mesa de centro, redonda y otros varios á precios limitados.

Darán razon, Castillo, 58.

Imp. de M. Parpal.